



Nit: 890500571-9

CGE-477-2026

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL Y REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA AGROPECUARIA DEL NORTE DE SANTANDER "COAGRONORTE"

HACE CONSTAR

Que, La COOPERATIVA AGROPECUARIA DEL NORTE DE SANTANDER "COAGRONORTE" identificada con Nit:890.500.571-9, pertenece al Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta en virtud del Art. 19-4 del E.T., y ha cumplido al 31 de diciembre de 2025 con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial.

En el año 2025 "COAGRONORTE" presentó y declaró renta por el periodo fiscal 2024, así mismo presentó y declaró renta por el periodo fiscal 2025 dentro del término de ley, a la tarifa definida en el párrafo transitorio primero del Art. 19-4 del E.T. y de acuerdo con lo establecido en los artículos 356-2 y 364-5 del ET y en el artículo 1.2.1.5.1.11 del Decreto 2516 de 2016, como consta en el formulario 110 Declaración de Renta y Complementario No. 1117615268567 presentado electrónicamente el día 09 de abril de 2025, y el formulario 110 Declaración de Renta y Complementario No. 1117624715339 presentado electrónicamente el día 11 de abril de 2026.

Se expide en Cúcuta a los 26 días del mes junio del año 2026, y se publica en cumplimiento al numeral 13, párrafo 2° del Art. 364-5 del E.T. Adicionado por el Artículo 162 ley 1819 de 2016.

GUILLERMO ALEXANDER INFANTE SANTOS
Gerente General

GUSTAVO ADOLFO GUERRA VEGA
TP 158461-T
CC. 13.544.497 de Cúcuta